

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios.

Referencia del documento: 905-15_10_2020-0000375



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERÍAS DE JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

| | | | |
|----------------|-------------------------------------|---------------|---|
| SESIÓN: | ORDINARIA | LUGAR: | Salón Centro de Mayores - C/. Agustín Virgili, 8 |
| DÍA: | Jueves 15 de Octubre de 2020 | HORA: | 21:30 |

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 02/07/2020, ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 22/09/2020 Y ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE 22/09/2020.
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 29/09/2020 AL 08/10/2020 Y ACUMULADO DE GASTOS.
3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones conjuntas:

- 3.1. *PP, PSOE:* SOBRE AGILIZACIÓN DEL DESARROLLO DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ALQUERÍAS.
- 3.2. *PP, PSOE:* SOBRE ELEVACIÓN, ASFALTO Y BIONDA EN EL CAMINO DEL REGUERÓN DE ALQUERÍAS, TRAMO ANTIGUO PASO A NIVEL-CRUCES CAMINO DEL CARCANOX

Mociones del grupo PSOE:

- 3.3. SOBRE ACONDICIONAMIENTO DEL BAJO DEL ESCENARIO DEL JARDÍN DEL BARRIO DEL PERAL DE ALQUERÍAS

Mociones del grupo PP:

- 3.4. SOBRE BACHEADO, NIVELACIÓN DE FIRME Y SOLUCIÓN DE PELIGROS EN EL CARRIL DE LOS ARRIEROS DE ALQUERÍAS

4. Informe del presidente**5. Ruegos y preguntas:**

No se presentan.

En Murcia, a Viernes 09 de Octubre de 2020

El/La Presidente de la Junta Municipal de Alquerías